



Quiñones destaca el trabajo del Gobierno de España para garantizar la igualdad y la inclusión de las personas discapacitadas en el proceso electoral

- 26 personas invidentes han solicitado su kit de voto braille para las Elecciones Generales del próximo domingo

Santander, 18 de julio de 2023.-

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, ha destacado el trabajo que está llevando a cabo el Gobierno de España para garantizar la igualdad y la inclusión de las personas con alguna discapacidad en el proceso de las Elecciones Generales que se celebrarán el próximo domingo, 23 de julio.

Quiñones se ha reunido este martes con el presidente del Consejo Territorial de la ONCE, Sergio Olavarría, y el delegado territorial de la organización, Óscar Pérez, para abordar todas las medidas puestas en marcha para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad en las próximas Elecciones Generales de 23 de julio.

La delegada del Gobierno ha ensalzado que “la igualdad y la inclusión son una apuesta clara de este Gobierno y lo traslada a todos los sectores, incluido el electoral”. “Tanto en los pasados comicios autonómicos y municipales como en estas próximas Elecciones Generales “se va a garantizar que las personas con discapacidad ejerzan su derecho de voto, consciente, libre y voluntariamente, independientemente de la forma de comunicarlo y con los medios de apoyo que requiera”.

La accesibilidad en el proceso electoral tiene dos vertientes: la accesibilidad de las personas durante la votación y la accesibilidad de las personas que componen las mesas electorales. Comprende medidas para las discapacidades sensoriales, físicas e intelectuales.

Durante la reunión de este martes, Quiñones ha podido conocer en detalle uno de los kits que reciben las personas invidentes para ejercer el derecho al voto. Este kit tiene forma de maletín e incluye las papeletas con las candidaturas, los



sobres de votación y una guía explicativa en braille para manipular la documentación y preparar los sobres al Congreso y al Senado. La delegada del Gobierno ha explicado que el kit estará a disposición de estas personas en su colegio electoral en el día de la votación.

Un total de 26 personas han solicitado en Cantabria este kit de voto en braille y lo recibirán el domingo en sus colegios electorales cuando vayan a votar. Concretamente, lo han solicitado 16 personas en Santander, 3 en Laredo, 2 en Santa Cruz de Bezana, 1 en Potes, 1 en Torrelavega, 1 en Castañeda, 1 en Udías y 1 en Villaescusa.

En el caso de las personas sordas, la principal medida se refiere a garantizar su participación en las mesas electorales. En este caso, la Delegación del Gobierno en Cantabria debe proporcionar personas intérpretes en lengua de signos para acompañarlas en la jornada. Para estas elecciones, no se ha recibido ninguna solicitud de este servicio.

Para las personas con discapacidad intelectual, el Ministerio del Interior firmó un acuerdo con la Confederación 'Plena Inclusión' para la elaboración de materiales accesibles y/o en versión de lectura fácil para su uso en los colegios electorales. Además, los manuales para las personas integrantes de las mesas disponen de un apartado específico dedicado a la votación de personas con discapacidad. Todo el material de estas elecciones, desde la página web, aplicaciones móviles e impresiones, cumple con la normativa vigente de accesibilidad.